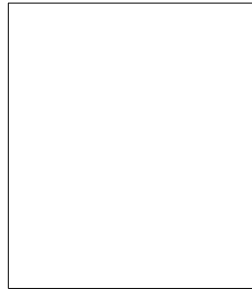


Equipo de Investigación Histórica

Asesinados políticos y fallecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 16/12/2016 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a **MOREIRA, Juan Gilberto.**



Datos personales:

- Documento de Identidad: Sin datos.
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Edad: . Sin datos.
- Fecha de nacimiento: Sin datos.
- Lugar: Sin datos.
- Nacionalidad: Sin datos.
- Estado civil: Sin datos.
- Hijos/as: Sin datos.
- Domicilio: Sin datos.
- Ocupación: Sin datos.
- Militancia política: Sin datos.
- Alias: Sin datos.
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

Detención y fallecimiento:

- **No tuvo detención previa vinculada a su fallecimiento.**
- **Fecha de muerte:** 11/01/1971.
- **Lugar de muerte:** Hospital Central de las Fuerzas Armadas.
- **Hora:** 00:45 horas.
- **Circunstancia de muerte:** Según la cronología publicada en el libro “La Subversión” de la Junta de Comandantes en Jefe, es muerto por no

Equipo de Investigación Histórica

acatar la orden policial de alto.¹

- **Documentación sobre la defunción:** 11/01/1971. Inscripción en el libro de Fallecimientos (1968-1980), página 48: “Juan Gilberto Moreira. Categoría: Civil. Día: 11, Mes 1, Año 1971, Hora 00:45. Empresa: Jockey Club. Retira [Firma ilegible], Firma del Vigilante: “Alfredo Figueroa”.²
- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** Sin datos.
- **Responsabilidad institucional:** Ministerio del Interior. Jefatura de Policía de Montevideo.

Contexto histórico:

- Los años previos al Golpe de Estado en el Uruguay verifican un proceso de profundización de la crisis del país, y del sistema político en particular, y el comienzo de un camino de transformaciones autoritarias desde el propio Estado.

Forma parte de ese proceso la implantación sistemática de las Medidas Prontas de Seguridad a partir, sobre todo, del año 1968, agudizándose desde fines de 1970 e instalándose un creciente autoritarismo y violencia política que tendrá como corolario la promulgación de leyes y decretos destinados a brindar un marco de legalidad y legitimidad al avance autoritario, consolidando la participación de las Fuerzas Armadas en la vida política nacional.

Gestiones en democracia.

Denuncias.

- 15 al 29/10/2011. Denuncia del asesinato de Juan Gilberto Moreira en la Seccional 4ta de la Policía de Montevideo, en el marco de la realización de las jornadas de acción ciudadana de denuncia masiva de delitos de lesa humanidad.³

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- No tiene.

¹ Junta de Comandantes en Jefe. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental. Tomo1. Segunda Parte. La Subversión. Ed. 1974. Pág. 686.

² Ministerio de Defensa Nacional. Dirección Nacional de Sanidad Militar. Departamento de Estadística y Registros Médicos. En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente

³ En Archivo Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

Equipo de Investigación Histórica

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ficha Patronímica confeccionada por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (D.N.I.I.).⁴

“Apellidos y Nombres

MOREIRA, Juan Gilberto

207415-1 I/C

Cédula de Identidad Credencial Cívica Pasaporte Ced. Ident. Del Interior

Ocupación Obrero Organización

Domicilio

Otros Datos FALLECIDO

Antecedentes

Según cronología de hechos sucedidos durante la lucha contra la sedición en el Uruguay se publica en el libro “LA SUBVERSION” Tomo 1 Página 686 de la Junta de Comandantes en Jefe que, el día 11 de enero de 1971 es muerto el titular por no acatar la orden policial de alto. Ver “LA SUBVERSION” Tomo 1 Página 686 en Asunto N° 27 - - - 4”.

Informes Militares.

- Sin datos a la fecha.

⁴ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Ficha Patronímica. En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.